Ref. Ares(2025)5304298 - 02/07/2025

COMISIÓN EUROPEA
DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS MARÍTIMOS Y PESCA

El Director General

Bruselas,
MARE/HB

Estimada Sra. Philippe

Me gustaría agradecer al Consejo Consultivo para las Aguas Noroccidentales su respuesta a la consulta pública sobre la evaluación del Reglamento de la Política Pesquera Común (PPC).

Como usted sabe, esta evaluación se finalizará a principios de 2026 mediante un documento de trabajo de los servicios de la Comisión. Por lo tanto, la evaluación proporcionará una buena base para tomar decisiones informadas sobre la mejor manera de seguir aplicando la política y desarrollando nuestra visión a largo plazo de un sector pesquero y acuícola resistente, competitivo y sostenible hacia 2040.

A este respecto, me gustaría asegurarles que tomamos buena nota de sus comentarios y sugerencias en relación con la consulta como principales interesados. Su contribución, como complemento de todas las aportaciones que han hecho en los últimos años, será analizada en detalle por nuestros servicios y se incorporará a la evaluación del Reglamento de la PPC.

Espero que nuestra cooperación siga siendo fructífera. Si tiene alguna otra pregunta sobre esta respuesta, póngase en contacto con la Sra. Julia Rubeck, nuestra coordinadora de los Consejos Consultivos, a través del buzón funcional .MARE-AC@ec.europa.eu

Atentamente,

Charlina VITCHEVA

Sra. A. Philippe
Presidenta del CC-ANOC
alexandra.philippe@ebcd.org
Crofton Road c/o BIM Dun Laoghaire Co.
Dublin A96 E5A0
IRLANDA

c.c.: Mo Mathiesmo.mathies@nwwac.ie Ilaria Bellomo ilaria.bellomo@nwwac.ie

Firmado electrónicamente el 02/07/2025 00:22 (UTC+02) de conformidad con el artículo 11 de la Decisión de la Comisión (UE) 2021/2121